CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18566
14 AGOSTO 2025 04:00 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, la primera semana del mes de agosto de cada año se celebra la "Semana Mundial de la Lactancia Materna".

Que, que los organismos internacionales especializados como las Naciones Unidas, Unicef, la Fao y la OIT, han manifestado su interés en fomentar la lactancia materna natural a través de los programas de salud de madres y niños en los diversos países que lo conforman.

Que, la Organización Mundial de la Salud OMS y Unicef en el año 1979 recomendaron la lactancia exclusiva para los menores de 4 a 6 meses.

Que, la lactancia materna aporta alto contenido nutricional para el recién nacido permitiendo de esta forma el control de la anemia precoz por contar con hasta el 50% de hierro en su biodisponibilidad de la leche humana.

Que, el Ministerio de Salud ratifica la lactancia materna como un derecho tanto del bebe como de la madre otorgando el bienestar en salud física y emocional, por ello se recomienda la lactancia materna exclusiva por los 6 primeros meses del bebe.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada una de las madres peruanas por brindar a través de la lactancia materna el mejor alimento que nuestros hijos pueden recibir, al conmemorarse desde el primero de agosto, **La Semana Mundial de la Lactancia Materna**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas personas que integran las instituciones públicas y privadas, que trabajan en pro de las madres y de sus hijos, por medio de una serie de decisiones responsables que favorecen las condiciones para que la lactancia materna se siga consolidando en nuestro amado Perú.

Lima, 04 agosto de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe